

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 21 de fecha 21.01.2011 de RR.PP. Comunicaciones, mediante el cual solicita autorizar proceso de adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público, al Sr. Sergio Iván Morales Seguel, Rut 10.347.942-8, domiciliado en Requegua N° 1034 block 211 Comuna de Rancagua, Representante Legal de Los Locos del Humor, quienes se presentarán en el Festival de El Abra, el 29 de Enero de 2011, Totihue el 05 de Febrero de 2011, Los Lirios el 11 de Febrero de 2011 y Santa Amalia el 12 de Febrero de 2011, por un monto total de \$ 333.333 impuesto incluido por actuación, haciendo un total de \$ 1.333.333 impuesto incluido..

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adjudicación vía trato directo a través del Portal Mercado Público contratación del Sr. Sergio Iván Morales Seguel, Rut 10.347.942-8, domiciliado en Requegua N° 1034 block 211 Comuna de Rancagua, Representante Legal de Los Locos del Humor, quienes se presentarán en el Festival de El Abra, el 29 de Enero de 2011, Totihue el 05 de Febrero de 2011, Los Lirios el 11 de Febrero de 2011 y Santa Amalia el 12 de Febrero de 2011, por un monto total de \$ 333.333 impuesto incluido por actuación, haciendo un total de \$ 1.333.333 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21 Item 04, Asignación 004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios", Programas Culturales, Festivales y Otras Actividades Artísticas, Festival de la Voz de Verano, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LSO

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Ad. y Finanzas (1)

RR.PP – Comunicaciones (1)

Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE